

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 26 de abril de 2024
DEIA-DEEIA-AC-0050-2604-2024

Señor
ROY RAHIM SALOMÓN ABADI
Representante Legal
PARCELA DEL ESTE 2, S.A.
E. S. D.

REPÚBLICA DE PANAMA — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
NOTIFICADO POR ESCRITO	
De: <i>DEIA-DEEIA - NC-0050 - 2604-2024</i>	
Fecha:	16/05/2024 Hora: 1:44 pm,
Notificador:	<i>Royers Salomón</i>
Retirado por:	<i>Gilberto Martínez</i> 017-39615/24

Señor Salomón:

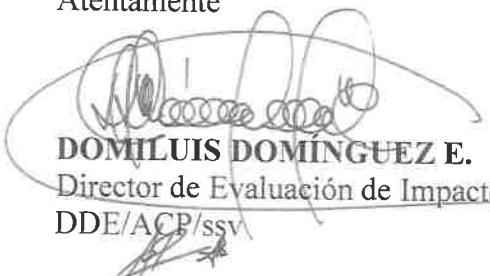
De acuerdo con lo establecido en el artículo 79 de Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 marzo de 2023, le solicitamos la primera información aclaratoria a la modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II, titulado "**CIUDAD DEL ESTE**", a desarrollarse en el corregimiento de Las Garzas, distrito de Panamá, provincia de Panamá, que consiste en lo siguiente:

1. Mediante MEMORANDO-DIAM-0507-2024, Dirección de Información Ambiental, se indica: "*Las coordenadas de los polígonos segregados dentro del Área de estudio, presentan una pequeña variación en la sumatoria de la superficie total, debido a un desplazamiento a través del recorrido en algunos segmentos. Superficie total: 38ha + 7,609m²; Sumatoria de los polígonos internos: 38ha+7,692m² (ver ventanas ampliadas en el mapa)*", se observa en segmentos de las fincas un desplazamiento hacia afuera y un desplazamiento hacia adentro del polígono del proyecto. Por lo que se solicita:
 - a. Presentar la superficie y las coordenadas correspondientes al área aprobada y de la modificación presentada.

Nota: Presentar las coordenadas solicitadas en DATUM WGS-84 y formato digital (Shapefile y Excel donde se visualice el orden lógico y secuencia de los vértices), de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. DM-0221-2019 de 24 de junio de 2019.

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días hábiles del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 79 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023

Atentamente


DOMINGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
DDE/ACP/ssv



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel. (507) 500-0855



Panamá 26 de Abril 2024

SEÑORES
MINISTERIO DE AMBIENTE

Yo, **ROY SALOMON**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal No. 8-787-2094, con domicilio en La Ciudad de Panamá, por el cual utilizando este medio concurro ante ustedes, en mi condición de Representante Legal de **PARCELA DEL ESTE 2, S.A.**, promotor del Proyecto **CIUDAD DEL ESTE**, ubicado en el Corregimiento de Las Garzas, Distrito y Provincia de Panamá; con la finalidad de darme por Notificado de Nota acerca de la licencia ambiental No. DEFIA-DEFIAP-0050 del 26 de abril del 2024; y que la misma será retirada por Gilberto Ortiz con cédula No. 8-292-17.

Atentamente,

ROY SALOMON
PARCELA DEL ESTE 2, S.A.
Promotor

Yo Llevo. Erick Bartieila Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-711-604

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma anterior(es) con la que aparece en la cédula o pasaporte del firmante(s) y a nuestro parecer son iguales por lo que la consideramos auténtica.

03 MAY 2024

Panamá _____

Testigos _____
Testigos _____
Llevo. Erick Bartieila Chambers
Notario Público Octavo



REPÚBLICA DE PANAMA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Sayuris
Fecha:	16/05/2024
Hora:	1:44 pm